

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**ROCHA**

**PERIODO 2020 - 2025**



**ACTA Nº 124**

**SESION ORDINARIA**

**13 DE JUNIO DEL 2023**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

**ACTA N° 124**

**Sesión ordinaria del 13 de junio del 2023**

**ASISTENCIAS:**

Preside el señor edil Germán Magalhaes, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, José L. Molina, María Luciana Alonzo, Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Pablo Nicodella, Mario Núñez, Elma Fuentes, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Facundo Terra, Ana Claudia Caram, Gustavo Hereo, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Ernesto Abreu, Ruben González, Martín Zelayeta, Sara Longeau, Julio Casanova y Victoria Calabuig.

Alternaron los señores ediles suplentes Raquel Camiruaga, María Fernanda Amorín, Jairo Caballero y Cecilia Berni.

Ausente los señores Ediles Andres Morales, Nicolas Fontes, Barbara Ferronato, Estrella Franco y Federico Amarilla.

En uso de licencia el señor Edil Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.10' del día trece de junio del año dos mil veintitrés, da comienzo la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches señores ediles, habiendo número en sala damos inicio a la sesión lo hacemos poniendo a consideración la aprobación del acta N° 123 de la sesión ordinaria del 6 de mayo del 2023, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

Damos inicio a la Media Hora Previa, tiene la palabra la señora edil María Fernanda Amorín.

SEÑORA EDIL MARIA FERNANDA AMORIN: Buenas noches señor Presidente, en el día de hoy se realizó la firma del convenio con la Casa de los Deportes. El Departamento de Género de la Intendencia Departamental de Rocha tiene el agrado de anunciar la firma del acuerdo que auspició con la Liga Rochense de Fútbol en una nueva edición de la campaña Rocha te abriga. Otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑORA EDIL MARIA FERNANDA AMORIN: Mañana día miércoles 14 de junio a las 13 horas, la Intendencia de Rocha con el Departamento de Género en Florencio Sánchez 130 a las 13 horas, se realizará una clase de tejido y crochet en trapillo gratuito y otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑORA MARIA FERNANDA AMORIN: Hay una actividad de sensibilización y difusión el miércoles 14 a las 13 y 30 horas en el auditorio Centro Cultural MEM de Rocha de afro descendencia y XVII va edición de Amanda Rorra, el jueves 15 se realizará a las 14 horas en el Club Social y Deportivo Ansina, Castillos, conjuntamente con el Ministerio del Desarrollo Social el Instituto de las Naciones de las Mujeres, Departamento de Equidad OIM, Club Social y Deportivo Ansina y Centro Cultural de María Elida Marquizo y tengo acá para hacerle entrega a cada uno de los ediles las invitaciones correspondientes. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora edil, se las haremos llegar, para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra la señora edil Cecilia Berni.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Buenas noches señor Presidente, muchas gracias, el pasado 8 de junio en la Expo Uruguay sostenible el Intendente de Rocha Dr. Alejo Umpierrez presentó la marca Rocha, ambiente sano, junto al Director de Gestión Ambiental el señor Ramón Lorente, exhibieron el primero camión de transferencia de residuos del Uruguay diseñado y construido por mano de obra rochense por IBG metalúrgica, otro paso más para enfatizar que Rocha es pionero en gestión sostenible luego de liderar el compromiso de cerrar los vertederos a cielo abierto, este camión tractor carga 25 toneladas de basura compactada y junto con el remolque significaron una inversión de casi 300.000 dólares, esta es la segunda unidad que viene a fortalecer el sistema de recolección regional en las tres regiones donde se van a construir Plantas de Transferencia, tanto en Chuy, Lascano y posteriormente se evaluará la otra en Castillos. Esto significará una importante inversión para Rocha en Gestión Ambiental responsable, que va primera a nivel país y alineada a la política que se está poniendo en ejecución por el Gobierno Nacional de darle destino final a los residuos y al cierre

definitivo a los vertederos a cielo abierto. También estuvieron presentes representantes de TEYMA en dicha Expo que adquirieron cuatro camiones de recolección, dos camiones de voluminosos, un camión lavador, un camión eléctrico y un camión recolector pato, que se usará para la recolección de los contenedores intra-domiciliarios en aquellos hogares donde haya escaleras, en Rocha se procesan entre ciento treinta y ciento cincuenta toneladas de basura por día en alta temporada y entre ciento sesenta y ciento ochenta toneladas en el resto del año por día. El nuevo sistema de recolección se dividirá en dos ítems. Ítem 1) zona de Rocha y alrededores e ítem 2) zona de La Paloma hasta Oceanía del Polonio. En pocos días comenzará la recolección en la ciudad de satélites en 19 de Abril, Velázquez, la Riviera, el Puerto de los Botes y la zona oeste comprendida entre ruta 10 y el Puente de la Laguna Garzón, junto a las Garzas, a la vez de implementarse en la zona de La Paloma hasta Oceanía del Polonio. Los contenedores actuales de 1100 centímetros cúbicos van a ser sustituidos por contenedores de tres mil doscientos centímetros cúbicos, se cambia el sistema de recolección que será lateral, ya que el camión se estaciona junto al contenedor haciendo la lectura del contenido para luego el chofer accionar el sistema que levanta el contenedor para volcarlo y finalmente compactar los residuos, además se adquirió para la zona de La Paloma un camión Mercedes para el levantamiento de voluminosos, ramas, podas, muebles y electrodomésticos, al igual que otro camión de igual características que será para Rocha ciudad para cumplir el mismo fin. Tanto en Rocha como en La Paloma estos voluminosos van a ser levantados de acuerdo a un cronograma semanal que tendrá una zona definida para cada día y que será debidamente informado a los vecinos, también se implementará un tercer ítem de recolección domiciliaria que se va a gestionar en una zona de Rocha, entre la ruta 9, Ituzaingó, Julio. J. Martínez hasta Avenida 1 de Agosto continuando hasta Florencio Martínez Rodríguez donde se coordinará para dejar en 4800 hogares contenedores de 120 litros para cartón y otro para plástico que van a ser recolectados dos o tres veces por semana con un camión eléctrico. Con esta innovación Rocha será pionero en Uruguay en implementar la primera experiencia de reciclaje de residuos en origen, es de destacar que todo este sistema de recolección será a un costo inferior del que venía implementándose anterior a esta tercerización de TEYMA, el cual involucrará inicialmente acerca de treinta personas trabajando y en temporada alta se estima que ocupará 35 puestos de trabajo, exclusivamente de rochenses como fue estipulado en el llamado a licitación, los empleados municipales que hoy realizan esta tarea serán ocupados dentro de la misma División de Higiene, este es un gran paso para nuestro departamento y una afirmación más de que el gobierno de Rocha está comprometido con su gente y con el cuidado del medio ambiente. Solicito que mis palabras pasen al Intendente Alejo Umpierrez, al Director de Gestión Ambiental y a la prensa por favor.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará, para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Buenas noches, por más que a todos los habitantes del departamento nos pese y en especial a quienes manifestamos nuestra orientación política, son muchas más las cosas que tenemos en común que las que nos separan, lo más importante a mi entender es lograr mejorar nuestro departamento, en pos de eso y

tomando en cuenta la necesidad imperiosa de tomar decisiones y pensar seriamente en el tema hídrico que aflige nuestro departamento, debemos empezar a pensar cómo podemos mejorar tanto la legislación a nivel departamental como a nivel nacional con respecto al manejo de recursos hídricos, sé que es algo muy complejo y no se puede lograr de un momento a otro, hoy por hoy Rocha cuenta con grandes especialistas en la materia y están dando una gran batalla en lo que a esta problemática se refiere, ahora nosotros como representantes políticos debemos comprometernos a trabajar conjuntamente con los técnicos para darle un marco de apoyo en cuanto a decretos departamentales se refiere y defender esa riqueza natural que como departamento tenemos, obviamente que hay que lograr un equilibrio entre lo que a tres puntos se refiere: recurso, salud y producción. Un recurso que es el agua, preservarlo, administrarlo, cuidarlo y monitorearlo permanentemente, regular su distribución y legislar en ese sentido. Existen emprendimientos privados que impactan directamente en todos los habitantes del departamento, los cuales se han hecho sin control ninguno, lo que es la salud es indudable que a este nivel hay una relación directa entre la aparición de agro-tóxicos en el agua y enfermedades que han aumentado de manera significativa en distintas localidades. En este punto el costo personal es invaluable y son nuestros selectores y nosotros mismos, quienes en definitiva estamos expuestos, es muy difícil hablar de números tanto en cantidad generados al sistema de salud por tratamientos de enfermedades, lo que es la Producción: creo que este punto es el que justamente tenemos que lograr el equilibrio que pueda permitirnos avanzar, quizás darle valor agregado a nuestra producción en línea de lo que hay hoy en el mundo, de lo que hoy en el mundo tanto se valoriza, como lo es el consumo de productos libres, sustancias nocivas para la naturaleza, libres de agro tóxicos, pesticidas, herbicidas y agroquímicos. Indudablemente que todos los residuos generados por el uso de todos estos elementos terminan de una u otra manera impactando nuestro organismo y en el de todos los seres vivos que se ven afectados por estos residuos, si bien muchas veces, no le damos la importancia debida, porque a veces afecta peces o animales silvestres, hoy por hoy, los niños son especialmente vulnerables a las consecuencias agro tóxicas de estos contaminantes, algo que tenemos que tener en cuenta es justamente la posibilidad que se nos brinda para ir en este sentido y dar los primeros pasos hacia la preservación y el equilibrio que mencionaba anteriormente, es que contamos con gente preparada técnicamente en la problemática para realizar un tanto a nivel de leyes como decretos y proyectos que permitan meternos de lleno en esta problemática tan importante para nuestro departamento y el país. No debemos olvidar que todas las leyes que existen en este sentido datan de hace muchos años y las mismas no se encuentran actualizadas, ni contemplan el manejo de nuevas sustancias perjudiciales para el medio ambiente y lo que esto implica y lo repito no solo peces, aves, flora integran el mismo, nosotros también. Muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra la señora edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches señor Presidente, buenas noches ediles en sala. De la AFUTU, (Asociación de Funcionarios) nos hacen llegar el siguiente comunicado para dar lectura en este recinto, comunicado urgente: La Regional

Rocha denuncia y repudia la agresión sufrida por una docente de la Escuela Técnica de Chuy por parte de un estudiante de 7mo. El cual la tomó a golpes de puño en el aula, esta es la segunda agresión en dos semanas sufridas por docentes en este Centro Educativo en el que persiste una sistemática falta de funcionarios para cumplir los diferentes roles de docencia indirecta, acompañamiento, asistencia, y apoyo a los estudiantes entre los que se encuentran adscriptos, educadores y coordinadores, necesidades que desde el comienzo del año lectivo se vienen planteando a las autoridades de UTU en diferentes instancias, así como también la inexistente respuesta de la misma por reclamos de mayor seguridad para todos. Por tales motivos entendemos que es entera la responsabilidad de las autoridades de UTU, este incremento de la violencia en las aulas, la cual es consecuencia de la falta de respuesta concreta a los problemas planteados. Expresamos nuestra solidaridad y nos solidarizamos con los trabajadores de UTU y esperamos se encuentre una solución lo antes posible. Otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señora edil.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Los vecinos y vecinas de Punta del Diablo, nos hacen llegar su gran preocupación frente a la ola de robos que están sufriendo desde hace semanas, es un tema que nos tiene consternados porque las autoridades no están actuando con responsabilidad y esto lo hemos denunciado varias veces, pedimos se tomen las medidas necesarias, la población en general solicita más patrulla, más seguridad. Pedimos que estas palabras pasen al Jefe de Policía Departamental, al Ministro del Interior y al Intendente Departamental. Otro tema señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Como todos ya saben el martes pasado se encontraron restos humanos en el Batallón 14 de Toledo, fue una noticia que nos conmovió a todos los militantes, por un lado la alegría de que la lucha vale la pena, porque estamos logrando encontrar a los compañeros y compañeras desaparecidas y por otro lado, la tristeza de confirmar una vez más las atrocidades que se cometieron en la última dictadura cívica- militar, hay que destacar el gran trabajo que viene realizando desde hace años los equipos de antropología, con la poca información que cuentan para poder trabajar, ahora a esperar el informe del laboratorio que nos va a dar el nombre de ese compañero o compañera que fue tapado completamente con cal y enterrados por quienes nunca nos quisieron decir dónde están, pero la lucha continúa y lo vamos a seguir encontrando. Muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Pablo Nicodella.

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Señor Presidente, quien compra, accede, a un bien en la franja costera, departamento de Rocha sabe perfectamente lo que compra Presidente, la normativa es clara con respecto a lo que se puede y no se puede hacer, en suma la normativa habla de mantenimiento de que se puede autorizar el mantenimiento, no estamos hablando ni de anexar más edificación a la vivienda ya existente, no estamos hablando de cambio de material, si es madera, el cambio es madera, no es mampostería, si es paja u otro elemento, no es por chapa, es mantenimiento, lo dice claramente la normativa, en ese sentido, si entrar en detalle de algunas expresiones que se han vertido

en este recinto y hemos leído en la prensa o en las redes sociales, creemos si conveniente afirmar el compromiso del gobierno departamental y de la Dirección de Jurídica de la Intendencia de hacer cumplir la normativa, hállese de Aguas Dulces, Barra de Valizas, Punta del Diablo, o cualquier balneario o localidad que se infrinja la normativa vigente, la situación de Aguas Dulces la conocemos perfectamente, más de una vez me han escuchado decir que entre el 2000 y 2004 realizamos tareas inspectivas en Aguas Dulces, conocemos de cerca la situación, es un tema muy complejo, realmente muy complejo, con el agravante que Aguas Dulces surgió en la costa y de ahí el problema mayor, luego vinieron las normativas y las leyes. Simplemente volvemos a reiterar nuestro apoyo y nuestro respaldo a la Dirección de Jurídica de la Intendencia, siempre y cuando se mantenga haga aplicar la normativa vigente y se mantenga dentro de la ley. Otro tema Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Hace una par de semanas, más concretamente el mes pasado se hicieron un par de reuniones en la ciudad de Castillos por el tema inseguridad, una fue propiciada por este servidor donde se invitó a personal de confianza del señor Ministro, asesores para que escucharan un poquito lo que tenía que decir Castillos al respecto, las semanas siguientes a instancias del Municipio y de actores sociales de la ciudad, también se realizó otra reunión, la segunda no pude participar por temas laborales, si me llegó la información y leí algo publicado por el señor Alcalde donde la reunión se había transformado en una especie de reproche, de acusaciones, hablaba de politiquería, de un tema tan sensible que nos atañe a todos, pero el tema es político señor Presidente, es evidente que el tema es político, los colibríes crecieron señor Presidente, y se transformaron en halcones señor Presidente, dimos la lucha en su momento y la seguiremos dando, pero para hablar de seguridad o de inseguridad hay que tener altura moral señor Presidente, quienes lo planteamos un tiempo atrás, lo planteamos hoy, nuestro gobierno, lo seguiremos planteando, consideramos que hay que hacer lo que se debe hacer señor Presidente, así se lo hicimos saber al señor Ministro, siguen faltando a estas reuniones, que son interesantes, que son muy buenas y ojalá un día se llegue a buen puerto, sigue faltando una parte importante sigue faltando la justicia señor Presidente, creo que en la segunda fue invitada fiscalía, no compareció señor Presidente y está faltando esa pata fundamental y vuelvo a repetir un concepto, que hemos vertido en este recinto, el tema seguridad nos atañe a todos señor Presidente, y está directamente involucrado al consumo de drogas, a la venta y el consumo de drogas, es un tema que no entiende de ideologías o mejor dicho, si, se nutre de diferencias y se nutre de la brecha ideológica que tenemos entre nosotros. Creo que si nos pusiéramos más espalda, con espalda, más allá de lo que votemos cada uno, de nosotros creo que sería más fácil el tema. Otro tema señor Presidente si me da el tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Tengo entendido extra oficialmente de parte del Ejecutivo, nos ha llegado información extra oficialmente de que el gobierno departamental está presentando algún tipo de recursos sobre el proyecto Garzón Marítimo señor Presidente, al amparado del art. 284, presentamos un pedido de

informes al Ejecutivo que nos aclare y nos clarifique un poco el tema. Nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Ruben González.

SEÑOR EDIL RUBEN GONZALEZ: Gracias señor Presidente, el Municipio de La Paloma viene realizando un proceso de mejora en la gestión de los residuos domiciliarios en forma constante y sostenida en el tiempo, en 2018 comenzó el Proyecto, La Paloma limpia que arroja como resultados 370 hogares adheridos voluntariamente al proyecto, veintitrés toneladas de residuos revalorizados y siete empresas de emprendedores y cooperativas reutilizando material, el proyecto que implicó entre otras metas el acondicionamiento del predio del basurero local donde funciona el Centro de Reciclaje en abril de 2021 fue adquirida por los fondos de incentivo a la gestión municipal una máquina chipeadora de madera con el principal objetivo de reducir el volumen de material vegetal en vía pública, reutilizarlo y transformarlo en abono orgánico, el Municipio tiene planificada la recolección de chatarra y poda en forma organizada por día y por zona, el detalle del calendario puede encontrarlo en las redes del Municipio, además para mejorar gestión de residuos y administración de los recursos el Municipio de La Paloma también adquirió en marzo de este año una chipeadora de vidrio, primera a nivel nacional para los gobiernos locales que busca la reutilización del vidrio, reducir volumen y su huella ecológica, dicha máquina fue adquirida a través de los planos operativos anuales con el financiamiento de la oficina de Planeamiento y Presupuesto, los beneficios que ofrecen estas máquinas son significativos y reducen el volumen, evitan procesos manuales y costosos, facilitan el almacenamiento, reducen el costo de espacio y minimizan el transporte del vidrio para su reciclaje o eliminación. Hace unos días escuchamos el reclamo que el vertedero de La Paloma estaba desbordado, que las ramas de las podas prácticamente llegaban a la ruta 15, lo que seguramente no saben es que en el reclamo que el Municipio estuvo gestionando ante el Director de Gestión Ambiental en reiteradas oportunidades en forma telefónica en la necesidad que le enviaran un topador para realizar el acondicionamiento del vertedero, sabido es la costumbre de hacer este tipo de chicana con el propósito de desprestigiar la brillante gestión de Municipio y que siempre quieren aparentar que hacen cuando sabemos que lo que sí han hecho es privatizar toda la gestión que han podido, pero las mentiras tienen patas cortas y la verdad tarde o temprano aparece, por eso adjunto el memorándum que el Municipio de La Paloma pidió a Gestión Ambiental el 28 de abril para que conste en actas. Recién la semana pasada llegó el topador al vertedero municipal y en dos días de trabajo solucionó el acceso y acondicionó el lugar, no hay excusas posibles, no se necesita tanta planificación para disponer de dicha máquina una vez por mes, son ese tipo de respuestas tardías las que provocan el desborde, no la falta de gestión planificada por parte del Municipio. En el marco de la Expo sostenible 2023 la Intendencia de Rocha junto con el Ministerio de Ambiente anunciaron la puesta en marcha de los nuevos servicios de recolección y gestión de residuos en el departamento que comenzaran a funcionar gracias al acuerdo alcanzado con la empresa TEYMA, me siguen surgiendo dudas sobre los términos de esa licitación y también sobre la gestión ambiental de la



Intendencia, es por eso que amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República quisiera reiterar el pedido de informes que realice en noviembre del 2022, quiero saber cuántas empresas contratadas para cortes de pasto, podas y limpiezas de calles y en la Planta de Tratamiento de Residuos Domiciliarios, desglosadas las empresas por localidad incluyendo tareas que realizan, montos mensuales que se pagan por empresas, cuanto es el costo mensual que cobrará la empresa TEYMA por la recolección de residuos de la ciudad de Rocha, Municipio de La Paloma y ruta 10 hasta Cabo Polonio, cual es el periodo de contratación con la empresa TEYMA por la recolección de residuos en Rocha y zonas balnearias ya que se prometió que iban a empezar en marzo de 2022 y estamos en junio de 2023 y todavía no han empezado, a cuánto asciende el gasto total de la plantación de árboles de las veredas y florales de los canteros de las áreas públicas, discriminado por localidad, costo unitario de los árboles, florales, y costos de trabajo de remoción de tierra, plantación y cobertura del área plantada. Cuál es la modalidad de compra de árboles y flores, solicito una información de los llamados públicos para tales compras y las resoluciones de adjudicación. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, finalizada la Media Hora Previa pasamos a los asuntos de trámite, señor edil Julio Graña.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Gracias, Señor Presidente, Dr. Germán Magalhaes la comunidad de la escuela 110 de Chuy nos hizo llegar su inquietud por la falta de cordón cuneta y veredas frente al local escolar, esta carencia provoca que los vehículos que llegan a la escuela a levantar niños y niñas deban estacionar sobre la cuneta, ante la proximidad del invierno nos solicitaron tramitar ante la dirección de obras y el municipio de Chuy la colocación de caños y construcción de veredas en todo el frente del local escolar para que las niñas y los niños lleguen a los vehículos a través de un espacio seguro, solicito que este planteo pase a la dirección de obras del municipio de Chuy y a los medios de prensa de Chuy agradeciendo desde ya una pronta solución a este pedido para los niños y niñas de la escuela 110 de Chuy, muchas gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, tiene la palabra el señor Edil Diego Rodríguez

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Gracias Presidente, un reclamo de vecinas y vecinos de Lascano, en esta última semana, dos semanas en dicha ciudad hubo múltiples robos, algunos con arrebatos a plena luz del día a las cuatro y media de la tarde, y bueno, vecinos y quien dice acá el Edil apelamos que el Ministerio del Interior tome medidas de más patrullaje en las horas pico y nocturnas y mejorar la seguridad, solicitamos que estas palabras al Ministerio del Interior y a la Jefatura de Policía de Rocha, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor Edil, tiene la palabra el señor Edil Oscar Andrada

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Gracias Presidente, hace un par de meses cortaron la calle General Artigas y presentaron el ómnibus solidario aquel adquirido hace algún tiempo y amparado en el artículo 284 vamos hacer un pedido de informes porque sabemos que no está brindando el servicio que tiene que brindar porque tiene algunos

inconvenientes en cuanto habilitaciones y por eso vamos a solicitar a cuantas instituciones se le ha brindado el servicio por parte de este ómnibus y en qué situación se encuentran las habilitaciones para poder circular dentro y fuera del departamento, nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, para minuto de tramite tiene la palabra el señor Edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Muchas gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Feliz cumpleaños señor Edil.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Muchas gracias, señor Presidente nosotros lo que queremos y traemos hoy acá a la Junta Departamental es plantear un reconocimiento, como todos sabemos hace algunas horas todos los uruguayos nos sentimos muy feliz ante el triunfo de la sub-20 de Uruguay campeona del mundo y en ese proceso si bien por un tema de una lesión no llego a participar del campeonato mundial si participo en el campeonato sudamericano y me refiero a Renzo Sánchez voy a pedir que esta Junta Departamental le haga un reconocimiento y también incluir a la AUF como representante en todo este proceso, era eso que queríamos plantear señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Usted plantea pasar este tema Asuntos Internos.

SEÑOR EDIL JOSE LUIS MOLINA: Que se cumpla el proceso como corresponde, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, para tramite señora Edil Ana Claudia Caram

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Buenas tardes señor Presidente, quisiera transmitir a esta Junta Departamental una preocupación de vecinos de Barra de Chuy donde plantean la preocupación por la falta de seguridad en toda la zona, no cuentan con policía en la comisaria, en los últimos días tuvieron una sola efectiva, que estaba sola, sin vehículo tampoco en el lugar, deben de recurrir a Chuy ante cualquier situación y de la misma manera plantean su preocupación por la falta de ambulancia, hace unos días una señora mayor fue atacada por un perro, se llamó a la ambulancia, demoro muchísimo tiempo y se tuvo que llamar a Chuy para esta situación, entonces ante los problemas de seguridad que viven en la zona solicitamos se eleve el planteo al Ministerio del Interior y también acá a la Jefatura de Rocha y también al Ministerio de Salud, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil, no habiendo más anotados para asuntos de trámite pasamos a los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Exp. 4043/22 gestión exoneración impuestos del padrón 11404/G/003 de la ciudad de Rocha.

-Exp. 625/22 solicitud exoneración impuestos padrón 19349 Barrio Parque La Paloma.

-Exp. 1781/23 Mordicación Ordenanza Remisse.

A la comisión de Legislación y Reglamento B

COMUNICACIONES GENERALES

-El Municipio de Chuy por Oficio N°87/23 da respuesta a planteo señora Edil Graciela Fonseca referido a problemática plaza Samuel de esa ciudad.

A disposición de su autor

-Vecinos barrio Hipódromo remiten copia de planteo presentado ante la Intendencia Departamental referido a nomenclátor calles de ese barrio.

A la comisión de Nomenclátor

-La Cámara de Representantes remite versión de lo expresado por el señor Representante Marne Osorio con referencia a trazabilidad de la producción en la UAM.

A conocimiento

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL REMITE:

-Exp. 1806/23 comodato IDR-Ministerio Interior padrón 49924 (ex destacamento policial barrio Hipódromo)

-Exp. 2619/22 solicitud anuencia escrituración a favor promitentes compradores complejo habitacional CC3.

A la Comisión de Legislación y Reglamento B

ASUNTOS INFORMADOS

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Abreu solicita que se traten los asuntos informados por comisión, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

Por la comisión de Legislación y Reglamento A

-Exp. 983/23 gestión exoneración impuestos del padrón 2474 de la ciudad de Castillos.

-(se lee)

“COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

Rocha, 7 de junio de 2023

Se reúne esta comisión en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores ediles: María Fernanda Amorín, Miguel Sanguinetti, Eduardo Trabuco, Eduardo Veiga, Raquel Camiruaga, Fernando Vicente.

Teniendo a estudio expediente N°983/2023 gestión presentada por la señora Ivonne Nicodella tendiente a obtener la exoneración del impuesto del pago de contribución inmobiliaria del padrón 2474 de la localidad de Castillos. Dicha comisión tomando en cuenta la opinión favorable de la comisión de Quitas y Esperas decide aconsejar al Plenario acceder a lo solicitado. (Fdo) María Fernanda Amorín, Miguel Sanguinetti, Eduardo Veiga, Raquel Camiruaga, Fernando Vicente”

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para la aprobación del informe sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

-Exp. 450/21 remisión adeudos por concepto de multas y recargos del vehículo CDI 1054

-(se lee)

“COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

Rocha, 7 de junio de 2023

Se reúne esta comisión en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores ediles: María Fernanda Amorín, Miguel Sanguinetti, Eduardo Trabuco, Eduardo Veiga, Raquel Camiruaga, Fernando Vicente.

Teniendo a estudio el expediente N°450/2021 por el cual la señora María Inés Guerrero solicita exoneración de multas y recargos por mora del vehículo matriculado CDI 1054 el cual es utilizado como medio de transporte por su discapacidad física. Dicha comisión resuelve aconsejar al Plenario se acceda a la anuencia solicitada por los ejercicios 2016 hasta 2021 inclusive. (Fdo) María Fernanda Amorín, Miguel Sanguinetti, Eduardo Veiga, Raquel Camiruaga, Fernando Vicente”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa de la aprobación del informe sírvanse indicarlo.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

-Exp. 3794/22 Proyecto Tu Ciudad- Comodato IDR/Aparcerías Unidas.

-(se lee)

“COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO A

Rocha, 7 de junio de 2023

Se reúne esta comisión en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores ediles: María Fernanda Amorín, Miguel Sanguinetti, Eduardo Trabuco, Eduardo Veiga, Raquel Camiruaga, Fernando Vicente.

Teniendo a estudio el expediente N°3794/2022 referido al proyecto “Entre Puentes y Mojones” del proyecto aprobado por la Unidad Técnica de Proyectos, formulado por Aparcerías Unidas a desarrollarse en parte de un inmueble de la Intendencia Departamental de Rocha. Dicha comisión resuelve aconsejar se dé la anuencia solicitada por el Ejecutivo para autorizar el otorgamiento de un contrato de comodato con Aparcerías Unidas, a un plazo de 15 años, con las condiciones que constan en dicha resolución. (Fdo) María Fernanda Amorín, Miguel Sanguinetti, Eduardo Veiga, Raquel Camiruaga, Fernando Vicente”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa de la aprobación del informe sírvanse indicarlo.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Abreu solicita tramite urgente, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 30 en 31 Afirmativo.

Por la comisión de Legislación y Reglamento Integradas

-Exp. 343/23 inmueble para construcción doble vía Ruta 9

Rocha, 8 de junio de 2023

-(se lee)

“COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO INTEGRADAS

Visto el expediente N°343/23de la Intendencia Departamental por el cual remite solicitud de anuencia para la adquisición de parte del padrón N°16382 de la 7<sup>ma</sup> sección catastral con destino a la construcción de nuevo ingreso a la ciudad de Rocha por ruta nacional N°9. Esta comisión en su reunión del día de la fecha resolvió aconsejar al Plenario otorgue la anuencia solicitada. (Fdo) María Inés Rocha, José Condeza, Eduardo

Veiga, Ángel Silva, Fernando Vicente, Rafael De León, Daniel Fontes, Graciela Techera, María Fernanda Amorín”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa, si señor Edil Veiga.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Gracias señor Presidente, nosotros en comisión habíamos pedido al Ejecutivo que enviara a la Junta el proyecto de cómo va a quedar, para que la Junta tenga conocimiento de cómo va a ser el nuevo ingreso y por donde, si eso se gestionó o no.

SEÑOR PRESIDENTE: No lo gestionamos, la realidad es pedir el proyecto del ingreso.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Queremos saber y la otra cosa que habíamos planteado también de que el ejecutivo remita a la Junta la rectificación del decreto, porque eso estaba, un decreto de expropiación y ahora pasa a compra, o sea que revoqué el decreto de expropiación para que quede libre el de compra.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la aprobación del informe, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

-(se vota) 29 en 31 Afirmativo.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Las dos cosas vamos a pedir que sea trámite urgente, lo que planteo el señor Edil.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando trámite urgente por el primero, por la aprobación del informe y después por la aprobación del pedido de ese trazado, de la descripción del trazado.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Si señora Edil.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: El trazado fue vertido en la comisión y lo vimos todos los ediles, lo que falta es el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE: Queda claro también obviamente que no es sobre la ruta 9 sino la entrada, lo que dice acá en la descripción.

-Continúan asuntos informados

-Informe de la Comisión de Asuntos Internos

-(se lee)

“Rocha, 12 de junio del 2023

#### COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de los señores ediles María Inés Rocha, Hugo Remuñan, Gustavo Hereo, Rubén Sosa, Ernesto Abreu, Ana Claudia Caram, Ángel Silva y Miguel Sanguinetti, contándose además con la asistencia de los señores ediles Oscar Andrada, Raquel Camiruaga y el señor Presidente Germán Magalhaes.

Analizados los asuntos derivados a su estudio aconseja al Plenario adopte las siguientes resoluciones.

1)-Autorice a la Presidencia a suscripción por el término de un año con el periódico Info Rocha en los términos que surgen de la propuesta presentada.

2)-Declare de interés Departamental al proyecto “Arte Rupestre” presentado por el señor Alfredo Villegas.

3)-Declare de interés departamental al evento “Reinas de Diamantes” presentado por el señor edil Nicolás Fontes.

4)-Declare de interés departamental proyecto “Portarretrato Gigante” Mirador a las Cárcavas y Océano realizado por la Asociación Civil Vecinos de Punta Rubia.

5)-Disponga recibir en régimen de comisión general, la que se realizará en la misma fecha a los participantes del certamen “Voz Kid” Jalil Elías y Maximiliano Brum, así como de los deportistas Leandro Colí y Agustina Núñez

6)-Fijar sesión solemne para el día martes 4 de julio a la hora 17 a los efectos de realizar homenaje al recientemente fallecido Arq. Mariana Arana.

7)-Delegar en la Mesa del Cuerpo la coordinación para recibir en régimen de comisión general a la Dirección Departamental de ASSE la que expondrá sobre la situación de suicidios en el Departamento.

Fdo.: María Inés Rocha, Hugo Remuñan, Gustavo Hereo, Rubén Sosa, Ernesto Abreu, Ana Claudia Caram, Ángel Silva y Miguel Sanguinetti”.

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa de la aprobación del informe sírvanse indicarlo.

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Si señor Edil.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Citar a la comisión de Hacienda, que hay varias cosas en carpeta y estaría bueno.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Solicitar el cambio de la comisión de Turismo para el día jueves por un imprevisto, si es posible el cambio de fecha, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Silva

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: El jueves se reúne comisión de Transporte y recordar a ver si nos llega la información que se le pidió a la intendencia para tener para trabajar ese día, se recuerda el pedido, que hubo un pedido desde la comisión a ver si esta ese material para poder laudar todo, gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo más asuntos levantamos la sesión.

Así se hace siendo la hora 19.50’.-

**JUAN C. NAVARRO**  
Secretario General

**GERMAN MAGALHAES**  
Presidente